



Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322



CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN PROYECTO “RESTITUCIÓN DE MALLA CICLÓN EN CERCA PERIMETRAL KÍNDER RAYITO DE LUZ, COMUNIDAD LA PLAZUELA” MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.

Nosotros: ALEJANDRO JOSE OSORTO, mayor de edad, Soltero, Licenciado en Administración de Empresas, hondureño, vecino de Orocuina, departamento de Choluteca con DNI No. **0610-1976-00489**, actuando en mi condición de Alcalde Municipal de Orocuina, departamento de Choluteca, declarado electo por el Consejo Nacional Electoral (CNE), mediante acta No. 74 de fecha 20 de Diciembre de 2021, y en representación legal de la Corporación Municipal según acuerdo No. 5-1 emitido por la Corporación Municipal el día martes uno de febrero de 2022, lo que consta en el acta No. 001-2022 y que para los efectos de este contrato se denominará el contratante, y El señor: **FÉLIX ALBERTO OSORTO**, mayor de edad, maestro de obra, Hondureño, vecino del Municipio de Choluteca, Departamento de Choluteca, con DNI No. **0610-1966-00328**, en sus condiciones de contratista particular, y que para los efectos de este contrato se denominará el contratista, celebramos como al efecto así lo hacemos el presente contrato que se registrá por las cláusulas y condiciones siguientes:

PRIMERA: Objeto y Alcance del Contrato: Según la Ley de Municipalidades y su Reglamento, la municipalidad tiene dentro de sus atribuciones promover la educación y dentro de sus objetivos en el artículo N° 14 velar por que se cumpla la constitución de la república y las leyes, la cual dentro del capítulo IV de los derechos del niño artículo N°123 reza que todo niño deberá gozar de los beneficios de seguridad social y la educación. La municipalidad en su planificación tiene la restitución de malla ciclón de cerca perimetral de las instalaciones físicas del jardín de niños “**Rayito de Luz**” de la comunidad de la Plazuela, se ha priorizado su ejecución en base a la solicitud generada por la directora y sociedad de padres de familia, para su ejecución se contrata los servicios del maestro de obra calificada, al maestro de obra Félix Alberto Osorto, en consecuencia, el contratista se compromete a realizar las siguientes actividades:

Las Especificaciones Técnicas del Proyecto Consisten En:

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	RESTITUCIÓN DE MAYA CICLÓN EN CERCA PERIMETRAL, KÍNDER YAYITO DE LUZ		
	DESMONTAJE Y DEMOLICIÓN		
1	DESMONTAJE DE LA MAYA CICLÓN	M.L	56.40
2	DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS DE CONCRETO 0.10-0.25 MTS ANCHO/ M. L	M.L	30.80
	OBRA GRIS E INSTALACIÓN DE MAYA CICLÓN DE 6 PIES		
3	SOLERA SUPERIOR 10X15 CMS, 2#3 Y #2 @ 15 CMS, CONCRETO 1:2:2	M.L	30.80
4	MALLA CICLÓN DE 6 PIES, CON TUBO ESTRUCTURAL DE 2” CHAPA 16 (SUM/INST)	M.L	30.80
5	MALLA CICLÓN DE 6 PIES, CON TUBO ESTRUCTURAL DE 2” CHAPA 18 (REISNTALA)	M.L	25.60

GENERALIDADES DEL PROYECTO

- 1.-LONGUITUD TOTAL DE LA CERCA PERIMETRAL =56.40 METROS LINEALES
- 2.-REALIZAR EL DESMONTAJE TOTAL DE LA MALLA CICLÓN EXISTENTE 56.40 METROS LINEALES
- 3.-REALIZAR LA DEMOLICIÓN PARCIAL DE LA SOLERA SUPERIOR EXISTENTE DE 10X15 CMS = 30.80 METROS LINEALES
- 4.-CONSTRUIR DE NUEVO LA SOLERA SUPERIOR DE 10X15 CMS = 30.80 METROS LINEALES
- 5.-INSTALACIÓN DE NUEVA MALLA CICLÓN 30.80 METROS LINEALES
- 6.- REINSTALACIÓN DE MAYA CICLÓN QUE SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO = 25.60
- 7.-INSTALACIÓN DE TUBO ESTRUCTURAL DE 2" EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MALLA CICLÓN EN TODO EL PERIMETRO

SEGUNDA: **Monto del Contrato y formas de pago:** El costo total del contrato es de **OCHO MIL OCHOCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 8,800.00)**, y se hará un solo pago según disponibilidad financiera de la Municipalidad, previo a presentación del informe emitido por la Unidad Técnica Municipal.

TERCERA: **Del Plazo y los materiales:** El plazo para la ejecución del proyecto es de (20) veinte días calendario máximo una vez firmado el presente contrato, prorrogables únicamente por razones de fuerza mayor debidamente justificadas y todos los materiales necesarios y de buena calidad serán aportados por alcaldía municipal.

CUARTA: **Modificaciones o enmiendas:** El presente contrato podrá ser modificado o enmendado total o parcialmente en alguna o todas las cláusulas siempre y cuando sea solicitado por escrito por las partes firmantes del mismo.

QUINTA: **Compromisoria:** En caso de retrasó en la fecha acordada para dar por finalizado el proyecto y que no haya mediado inconveniente alguno se le aplicara una multa al contratista ejecutor a razón de L. 200.00 doscientos lempiras diarios, así mismo en caso de conflictos será turnado a una conciliación armoniosa entre partes y de persistir se llevara a los tribunales competentes sirviendo de base el presente contrato, para lo cual el Contratista renuncia a su domicilio sometién dose al del contratante, sin perjuicio de los recursos legales de cada una de las partes.

SEXTA: El Contratista deberá presentar la constancia de pago a cuenta del ISR, caso contrario será retenido el valor que correspon da en el último pago.

SÉPTIMA: Aceptación: Ambas partes aceptan los términos y condiciones de este contrato y se comprometen a respetarlo fielmente. En fe de lo cual, y para los fines legales correspondientes firmamos el mismo, en el municipio de Orocuina, departamento de Choluteca siendo las 4:00 p.m. a los siete días del mes de junio de dos mil veintitrés.



LIC. ALEJANDRO JOSÉ OSORTO
ALCALDE MUNICIPAL

Félix Alberto Osorto
FÉLIX ALBERTO OSORTO
CONTRATISTA

Lic. José Alejandro Osorto

Orocuina Choluteca

Fecha: 5 junio de junio del 2023

Señor Alcalde

Por este medio como maestro de obra y ejecutor particular le estoy presentando oferta para la realización del Proyecto **"RESTITUCIÓN DE MALLA CICLÓN EN CERCA PERIMETRAL KÍNDER RAYITO DE LUZ, COMUNIDAD LA PLAZUELA"** MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.

En la forma siguiente:

Mano de obra Calificada L 8,800.00 ocho mil ochocientos lempiras exactos.

Tiempo para la Ejecución 20 días calendario.

Orocuina 5 de junio del 2023

Félix Alberto Osorto

Félix Alberto Osorto

DNI: 0610-1966-00328

SE PRESENTA COTIZACIÓN PARA EL PROYECTO

**RESTITUCIÓN DE MALLA CICLÓN EN CERCA PERIMETRAL KÍNDER RAYITO DE LUZ,
COMUNIDAD LA PLAZUELA, MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE
CHOLUTeca.**

Señor Alcalde Municipal

Lic. José Alejandro Osorto y comisión de recepción

Orocuina Choluteca

Fecha: 5 de junio del 2023

Designado Señor Alcalde

Yo, **Edwin Javier Gómez Osorto**, con DNI **0610-1989-00732**, en mis condiciones de contratista particular me permito presentarle mi oferta para la ejecución del proyecto de referencia **RESTITUCIÓN DE MALLA CICLÓN EN CERCA PERIMETRAL KÍNDER RAYITO DE LUZ, COMUNIDAD LA PLAZUELA, MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTeca.**

Oferta L 9,500.00 nueve mil quinientos lempiras exactos con un plazo de 15 días calendario.

Orocuina 5 de junio 2023

Edwin J. G. O.

Edwin Javier Gómez Osorto

DNI: 0610-1989-00732



Orocuina, Choluteca 5 de junio del 2023

**RESTITUCIÓN DE MALLA CICLÓN EN CERCA PERIMETRAL KÍNDER
RAYITO DE LUZ, COMUNIDAD LA PLAZUELA, MUNICIPIO DE
OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.**

Señor Alcalde Municipal

Lic. José Alejandro Osorto

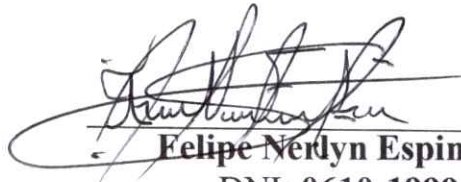
Orocuina Choluteca

Yo, **Felipe Nerlyn Espinal Soriano** con documento de identificación nacional # **0610-1999-00159** y como contratista por este medio presento oferta para ejecutar el proyecto **RESTITUCIÓN DE MALLA CICLÓN EN CERCA PERIMETRAL KÍNDER RAYITO DE LUZ, COMUNIDAD LA PLAZUELA, MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.**

para lo cual mi oferta es la siguiente:

La mano de obra es de L 10,200.00 diez mil doscientos lempiras exactos.

Tiempo para la ejecución de proyecto 20 días hábiles


Felipe Nerlyn Espinal Soriano
DNI: 0610-1999-00159



Alcaldía Municipal de Orocuina

Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322



CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN PROYECTO “PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO e=20 CMS, TRAMO CARRETERO: SANTA ANA CUESTA CORONADITO” MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA. BAJO LA MODALIDAD DE TRES COTIZACIONES

Nosotros: **ALEJANDRO JOSE OSORTO**, mayor de edad, Soltero, Licenciado en Administración de Empresas, hondureño, vecino de Orocuina, departamento de Choluteca con DNI No. **0610-1976-00489**, actuando en mi condición de Alcalde Municipal de Orocuina, departamento de Choluteca, declarado electo por el Consejo Nacional Electoral (CNE), mediante acta No. 74 de fecha 20 de Diciembre de 2021, y en representación legal de la Corporación Municipal según acuerdo No. 5-1 emitido por la Corporación Municipal el día martes uno de febrero de 2022, lo que consta en el acta No. 001-2022 y que para los efectos de este contrato se denominará el contratante, y El señor: **Marco Tulio Láinez Ordoñez**, mayor de edad, ingeniero, Hondureño, vecino del Municipio de Orocuina, Departamento de Choluteca, con DNI No. **0610-1977-00575**, en su condición de representante de la empresa constructora **LÁINEZ NAIRA**, y que para los efectos de este contrato se denominará el contratista, celebramos como al efecto así lo hacemos el presente contrato que se regirá por las cláusulas y condiciones siguientes:

PRIMERA: Objeto y Alcance del Contrato: La municipalidad entre sus objetivos tiene el de procurar la seguridad vial, el bienestar social, la dinamización de la economía, generación de empleo entre sus conciudadanos, contando con el financiamiento gestionado ante el gobierno Central a través del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos y existiendo identificado y perfilado el tramo de carretera en el corredor Comunidad Santa Ana propiamente en el punto denominado Cuesta de Coronadito, que para la ejecución de este proyecto se requiere de un ejecutor debidamente calificado, por lo tanto habiéndose realizado el procedimiento que señala la ley de contratación del estado y siendo la oferta que mejor conviene a los intereses de la comunidad y de la Municipalidad se contrata a la empresa constructora **LÁINEZ NAIRA** para la ejecución del proyecto descrito.

Las Especificaciones Técnicas del Proyecto Consisten En:

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO		
	PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO E=20CMS		
1	PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO E=20 CMS	M ²	1035.72
2	ACARREO DE EQUIPO CON LOW-BOY (2 UNIDADES)	KM	56
3	ACARREO DE MATERIALES NO LOCALES OROCUINA-SANTA ANA	VIAJE	5

GENERALIDADES DEL PROYECTO

**PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO E=20 CMS
TRAMO: SANTA ANA-CUESTA CORONADITO**

UBICACIÓN: COMUNIDAD DE SANTA ANA, ALDEA SANTA ANA, MUNICIPIO DE OROCUINA DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA

-LONGITUD= 230.16 METROS LINEALES

-ANCHO PROMEDIO DE CALZADA=4.50 METROS

-ÁREA DE CONSTRUCCIÓN=1035.72 METROS CUADRADOS

SEGUNDA: **Monto del Contrato y formas de pago:** El costo total del contrato es de (L. 757,936.91) setecientos cincuenta y siete mil novecientos treinta y seis lempiras con 91/100, se pagará conforme al avance físico de la obra previo a estimación hecha por el Ingeniero de la Mancomunidad y personal técnico de la UTM de la Municipalidad.

TERCERA: **Del Plazo y los materiales:** El plazo para la ejecución del proyecto es de (75) setenta y cinco días calendario una vez firmado el presente contrato y dada la orden de inicio, prorrogables únicamente por razones de fuerza mayor debidamente justificadas y todos los materiales necesarios y de buena calidad serán adquiridos, acarreados y custodiados por el contratista desde el centro de compras hasta el sitio del proyecto.

CUARTA: **Modificaciones o enmiendas:** El presente contrato podrá ser modificado o enmendado total o parcialmente en alguna o todas las cláusulas siempre y cuando sea solicitado por escrito por las partes firmantes del mismo.

QUINTA: **Compromisoria:** En caso de retraso en la fecha acordada para dar por finalizado el proyecto y que no haya mediado inconveniente alguno se le aplicará una multa al contratista ejecutor a razón de L. 500.00 quinientos lempiras diarios, así mismo en caso de conflictos será turnado a una conciliación armoniosa entre partes y de persistir se llevará a los tribunales competentes sirviendo de base el presente contrato, para lo cual el Contratista renuncia a su domicilio sometiéndose al del contratante, sin perjuicio de los recursos legales de cada una de las partes.

SEXTA: El Contratista deberá presentar la constancia de pago a cuenta del ISR, caso contrario será retenido el valor que corresponda en el último pago. Además, el contratista y una vez finalizado el proyecto deberá presentar garantía de calidad de obra en su defecto se le retendrá el 5% del valor total del proyecto por el tiempo que la ley estipula.

SÉPTIMA: **Aceptación:** Ambas partes aceptan los términos y condiciones de este contrato y se comprometen a respetarlo fielmente. En fe de lo cual, y para los fines legales correspondientes firmamos el mismo, en el municipio de Orocuina, departamento de Choluteca siendo las 4:00 p.m. a los nueve días del mes de junio de dos mil veintitres.




ALEJANDRO JOSÉ OSORTO
ALCALDE MUNICIPAL




MARCO TULLIO LAINEZ ORDOÑEZ
CONTRATISTA



Constructora Láinez Naira

SE PRESENTA COTIZACIÓN

Señor alcalde Municipal
Lic. José Alejandro Osorto
Orocuina Choluteca
Fecha: 09 de junio del 2023

Señor alcalde

Por este medio como representante de la empresa constructora **LÁINEZ NAIRA** le estoy presentando oferta para la realización del Proyecto **"PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO e=20 CMS, TRAMO CARRETERO: SANTA ANA CUESTA CORONADITO"** MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.

En la forma siguiente:

Presupuesto por Actividad

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Precio Unitario	Total
	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO				
	PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO E=20CMS				
1	PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO E=20 CMS	M ²	1035.72	L 709.60	L734,946.91
2	ACARREO DE EQUIPO CON LOW-BOY (2 UNIDADES)	KM	56	L 165.00	L 9,240.00
3	ACARREO DE MATERIALES NO LOCALES OROCUINA-SANTA ANA	VIAJE	5	L2,750.00	L 13,750.00
TOTAL					L757,936.91

Monto total del proyecto **L 757,936.91**

Tiempo para la Ejecución 75 días calendario.

Orocuina 09 de junio del 2023



Marco Tulio Láinez Ordoñez
DNI: 0610-1977-00575

SE PRESENTA COTIZACIÓN PARA EL PROYECTO

“PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO e=20 CMS, TRAMO CARRETERO: SANTA ANA CUESTA CORONADITO” MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.

Señor Alcalde Municipal

Lic. José Alejandro Osorto y comisión de recepción

Orocuina Choluteca

Fecha: 09 de junio del 2023

Designado Señor Alcalde

Yo, **Félix Alberto Osorto**, con DNI **0610-1966-00328**, en mis condiciones de contratista particular me permito presentarle mi oferta para la ejecución del proyecto de referencia ***“PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO e=20 CMS, TRAMO CARRETERO: SANTA ANA CUESTA CORONADITO” MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.***

En la forma siguiente:

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Precio Unitario	Total
	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO				
	PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO E=20CMS				
1	PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO E=20 CMS	M²	1035.72	L715.60	L741,161.23
2	ACARREO DE EQUIPO CON LOW-BOY (2 UNIDADES)	KM	56	L167.00	L9,352.00
3	ACARREO DE MATERIALES NO LOCALES OROCUINA-SANTA ANA	VIAJE	5	L2,898.00	L14,490.00
TOTAL					L765,003.23

Monto total del proyecto **L 765,003.23**

Tiempo para la Ejecución **70 días calendario.**

Orocuina 09 de junio 2023


Félix Alberto Osorto
DNI: 0610-1966-00328



COTIZACIÓN

OROCUINA, CHOLUTeca 09 DE JUNIO DEL 2023

PROYECTO “PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO e=20 CMS, TRAMO CARRETERO: SANTA ANA CUESTA CORONADITO” MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTeca.

Señor Alcalde Municipal

Lic. José Alejandro Osorto

Orocuina Choluteca

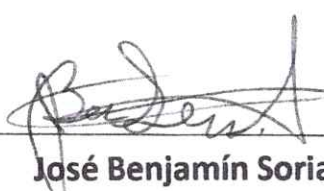
Yo, **José Benjamín Soriano Álvarez** con documento de identificación nacional # **0610-1974-00375** y como contratista por este medio presento oferta para ejecutar el proyecto **PROYECTO “PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO e=20 CMS, TRAMO CARRETERO: SANTA ANA CUESTA CORONADITO” MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTeca.**

para lo cual mi oferta es la siguiente:

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Precio Unitario	Total
	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO				
	PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO E=20CMS				
1	PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO E=20 CMS	M²	1035.72	L717.00	L742,611.24
2	ACARREO DE EQUIPO CON LOW-BOY (2 UNIDADES)	KM	56	L167.00	L9,352.00
3	ACARREO DE MATERIALES NO LOCALES OROCUINA-SANTA ANA	VIAJE	5	L2,900.00	L14,500.00
TOTAL					L766,463.24

Monto total del proyecto **L 766,463.24**

Tiempo para la Ejecución 70 días calendario.


José Benjamín Soriano Álvarez
DNI: 0610-1974-00375



Alcaldía Municipal de Orocuina

Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.

Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322



CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN PROYECTO “PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO e=20 CMS, TRAMO: VUELTA EL CONEJO-CENTRO DE SALUD DE MATAPALITO”. UBICACIÓN: COMUNIDAD MATAPALITO, ALDEA SAN JOSÉ, MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA. BAJO LA MODALIDAD DE TRES COTIZACIONES

Nosotros: ALEJANDRO JOSE OSORTO, mayor de edad, Soltero, Licenciado en Administración de Empresas, hondureño, vecino de Orocuina, departamento de Choluteca con DNI No. **0610-1976-00489**, actuando en mi condición de Alcalde Municipal de Orocuina, departamento de Choluteca, declarado electo por el Consejo Nacional Electoral (CNE), mediante acta No. 74 de fecha 20 de Diciembre de 2021, y en representación legal de la Corporación Municipal según acuerdo No. 5-1 emitido por la Corporación Municipal el día martes uno de febrero de 2022, lo que consta en el acta No. 001-2022 y que para los efectos de este contrato se denominará el contratante, y El señor: **Marco Tulio Láinez Ordoñez**, mayor de edad, ingeniero, Hondureño, vecino del Municipio de Orocuina, Departamento de Choluteca, con DNI No. **0610-1977-00575**, en su condición de representante de la empresa constructora **LAINEZ NAIRA S. De R.L.**, y que para los efectos de este contrato se denominará el contratista, celebramos como al efecto así lo hacemos el presente contrato que se registrá por las cláusulas y condiciones siguientes:

PRIMERA: Objeto y Alcance del Contrato: La municipalidad entre sus objetivos tiene el de procurar la seguridad vial, el bienestar social, la dinamización de la economía, generación de empleo entre sus conciudadanos, contando con el financiamiento gestionado ante el gobierno Central a través del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos y existiendo identificado y perfilado el tramo de carretera en el corredor Comunidad Matapalito propiamente en el punto denominado Vuelta el Conejo-Centro de Salud Matapalito que para la ejecución de este proyecto se requiere de un ejecutor debidamente calificado, por lo tanto habiéndose realizado el procedimiento que señala la ley de contratación del estado y siendo la oferta que mejor conviene a los intereses de la comunidad y de la Municipalidad se contrata a la empresa constructora **LAINEZ NAIRA S. De R.L.** para la ejecución del proyecto descrito.

Las Especificaciones Técnicas del Proyecto Consisten En:

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO		
	PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO E=20CMS		
1	PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO E=20 CMS	M ²	1,695.00
2	ACARREO DE EQUIPO CON LOW-BOY (2 UNIDADES)	KM	128
3	ACARREO DE MATERIALES NO LOCALES OROCUINA-SANTA ANA	VIAJE	9

GENERALIDADES DEL PROYECTO

**PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO E=20 CMS
TRAMO: VUELTA EL CONEJO-CENTRO DE SALUD MATAPALITO**

UBICACIÓN: COMUNIDAD DE MATAPALITO, ALDEA SAN JOSÉ MUNICIPIO DE OROCUINA, CHOLUTECA

-LONGITUD= 339 METROS LINEALES

-ANCHO PROMEDIO DE CALZADA=5.00 METROS

-ÁREA DE CONSTRUCCIÓN=1,695.00 METROS CUADRADOS

SEGUNDA: Monto del Contrato y formas de pago: El costo total del contrato es de (L. 1,242,048.45) un millón doscientos cuarenta y dos mil cuarenta y ocho lempiras con 45/100., se pagará conforme al avance físico de la obra previo a estimación hecha por el Ingeniero de la Mancomunidad y personal técnico de la UTM de la Municipalidad.

TERCERA: Del Plazo y los materiales: El plazo para la ejecución del proyecto es de (75) setenta y cinco días calendario una vez firmado el presente contrato y dada la orden de inicio, prorrogables únicamente por razones de fuerza mayor debidamente justificadas y todos los materiales necesarios y de buena calidad serán adquiridos, acarreados y custodiados por el contratista desde el centro de compras hasta el sitio del proyecto.

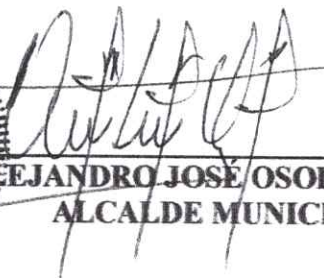
CUARTA: Modificaciones o enmiendas: El presente contrato podrá ser modificado o enmendado total o parcialmente en alguna o todas las cláusulas siempre y cuando sea solicitado por escrito por las partes firmantes del mismo mediante una adenda.

QUINTA: Compromisoria: En caso de retraso en la fecha acordada para dar por finalizado el proyecto y que no haya mediado inconveniente alguno se le aplicará una multa al contratista ejecutor a razón de L. 500.00 quinientos lempiras diarios por el tiempo retrasado, así mismo en caso de conflictos será turnado a una conciliación armoniosa entre partes y de persistir se llevará a los tribunales competentes sirviendo de base el presente contrato, para lo cual el Contratista renuncia a su domicilio sometiéndose al del contratante, sin perjuicio de los recursos legales a que tenga derecho cada una de las partes.

SEXTA: El Contratista deberá presentar la constancia de pago a cuenta del ISR, caso contrario será retenido el valor que corresponda en el último pago. Además, el contratista y una vez finalizado el proyecto deberá presentar garantía de calidad de obra en su defecto se le retendrá el 5% del valor total del proyecto por el tiempo que la ley estipula.

SÉPTIMA: Aceptación: Ambas partes aceptan los términos y condiciones de este contrato y se comprometen a respetarlo fielmente. En fe de lo cual, y para los fines legales correspondientes firmamos el mismo, en el municipio de Orocuina, departamento de Choluteca siendo las 4:00 p.m. del día viernes nueve del mes de junio de dos mil veintitrés.




ALEJANDRO JOSÉ OSORTO
ALCALDE MUNICIPAL




TULLIO LAÍNEZ ORDÓÑEZ
CONTRATISTA



Constructora Láinez Naira

SE PRESENTA COTIZACIÓN

Señor alcalde Municipal
Lic. José Alejandro Osorto
Orocuina Choluteca
Fecha: 09 de junio del 2023

Señor alcalde

Por este medio como representante de la empresa constructora **LÁINEZ NAIRA** le estoy presentando oferta para la realización del Proyecto **"PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO e=20 CMS, TRAMO: VUELTA EL CONEJO-CENTRO DE SALUD DE MATAPALITO"**.

UBICACIÓN: COMUNIDAD MATAPALITO, ALDEA SAN JOSÉ, MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.

En la forma siguiente:

Presupuesto por Actividad

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Precio Unitario	Total
	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO				
	PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO E=20CMS				
1	PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO E=20 CMS	M ²	1,695.00	L705.71	L1,196,178.45
2	ACARREO DE EQUIPO CON LOW-BOY (2 UNIDADES)	KM	128	L165.00	L21,120.00
3	ACARREO DE MATERIALES NO LOCALES OROCUINA-SANTA ANA	VIAJE	9	L2,750.00	L24,750.00
TOTAL					L1,242,048.45

Monto total del proyecto **L 1,242,048.45**

Tiempo para la Ejecución 75 días calendario.

Orocuina 09 de junio del 2023



Marco Tulio Láinez Ordoñez
DNI: 0610-1977-00575

SE PRESENTA COTIZACIÓN PARA EL PROYECTO

“PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO $e=20$ CMS, TRAMO: VUELTA EL CONEJO-CENTRO DE SALUD DE MATAPALITO”.

UBICACIÓN: COMUNIDAD MATAPALITO, ALDEA SAN JOSÉ, MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.

Señor Alcalde Municipal

Lic. José Alejandro Osorto y comisión de recepción

Orocuina Choluteca

Fecha: 09 de junio del 2023

Designado Señor Alcalde

Yo, **Félix Alberto Osorto**, con DNI **0610-1966-00328**, en mis condiciones de contratista particular me permito presentarle mi oferta para la ejecución del proyecto de referencia **“PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO $e=20$ CMS, TRAMO: VUELTA EL CONEJO-CENTRO DE SALUD DE MATAPALITO”.**

UBICACIÓN: COMUNIDAD MATAPALITO, ALDEA SAN JOSÉ, MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.

En la forma siguiente:

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Precio Unitario	Total
	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO				
	PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO E=20CMS				
1	PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO E=20 CMS	M ²	1,695.00	L715.00	L1,211,925.00
2	ACARREO DE EQUIPO CON LOW-BOY (2 UNIDADES)	KM	128	L167.00	L21,376.00
3	ACARREO DE MATERIALES NO LOCALES OROCUINA-SANTA ANA	VIAJE	9	L2,898.00	L26,082.00
TOTAL					L1,259,383.00

Monto total del proyecto **L 1,259,383.00**

Tiempo para la Ejecución 70 días calendario.

Orocuina 09 de junio 2023

Félix Alberto Osorto

Félix Alberto Osorto

DNI: 0610-1966-00328

COTIZACIÓN

OROCUINA, CHOLUTECA 09 DE JUNIO DEL 2023

PROYECTO “PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO e=20 CMS, TRAMO: VUELTA EL CONEJO-CENTRO DE SALUD DE MATAPALITO”.

UBICACIÓN: COMUNIDAD MATAPALITO, ALDEA SAN JOSÉ, MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.

Señor Alcalde Municipal

Lic. José Alejandro Osorto

Orocuina Choluteca

Yo, **José Benjamín Soriano Álvarez** con documento de identificación nacional # **0610-1974-00375** y como contratista por este medio presento oferta para ejecutar el proyecto **“PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO e=20 CMS, TRAMO: VUELTA EL CONEJO-CENTRO DE SALUD DE MATAPALITO”.**

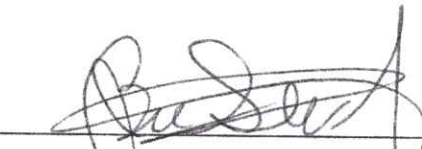
UBICACIÓN: COMUNIDAD MATAPALITO, ALDEA SAN JOSÉ, MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.

para lo cual mi oferta es la siguiente:

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Precio Unitario	Total
	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO				
	PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO E=20CMS				
1	PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO E=20 CMS	M ²	1,695.00	L717.00	L1,215,315.00
2	ACARREO DE EQUIPO CON LOW-BOY (2 UNIDADES)	KM	128	L167.00	L21,376.00
3	ACARREO DE MATERIALES NO LOCALES OROCUINA-SANTA ANA	VIAJE	9	L2,900.00	L26,100.00
TOTAL					L1,262,791.00

Monto total del proyecto **L 1,262,791.00**

Tiempo para la Ejecución 70 días calendario.


José Benjamín Soriano Álvarez
DNI: 0610-1974-00375



ACARREO DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SALA DE ESPERA DEL CENTRO DE SALUD LUIS ALONSO BARAHONA DE LA COMUNIDAD DE LAS MARIAS, ALDEA LA CONCEPCIÓN, MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA

Nosotros: **Alejandro José Osorto**. Mayor de edad, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, hondureño, vecino de Orocuina, departamento de Choluteca con identidad **No.0610-1976-00489**. Actuando en mi condición de Alcalde Municipal de Orocuina, departamento de Choluteca, declarado electo por el Consejo Nacional Electoral (CNE), mediante acta número 74 de fecha 20 de diciembre del 2021 y en representación legal de la Corporación Municipal según acuerdo **No. 5-1** emitido el marte 1 de febrero del 2022 consta en el acta 001 año 2022 y que para los efectos de este contrato se denominara el contratante, y el Señor Santos Catalino Lagos Portillo, mayor de edad, soltero, Hondureño, residente en el Municipio de Orocuina, Departamento de Choluteca, con identidad No.0610-1962-00113, en su condición de transportista de flete y que para los efectos de este contrato se denominara el contratista, celebramos como al efecto así lo hacemos el presente contrato que se registrá por las clausulas siguientes:

PRIMERA: **Objetivo del Contrato: Objeto y Alcance del Contrato:** Según la Ley de Municipalidades y su Reglamento, dentro de sus objetivos la municipalidad tiene alcanzar el bienestar social y material del municipio, ejecutando programas de obras públicas y servicios.

La municipalidad dentro de su planificación tiene la construcción de la sala de espera del centro de salud Luis Alonso Barahona, de la Comunidad de las Marías, Aldea la Concepción, Municipio de Orocuina, Departamento de Choluteca, donde se requiere de la contratación de servicios de acarreo de material, por lo antes expuesto se ha contratado al señor Santos Catalino Logos Portillo.

SEGUNDA: **De Los Materiales:** Los materiales acarreados por el contratista, Son 8 M³ de grava Triturada de $\frac{3}{4}$ y 30 bolsas de cemento para la construcción de la sala de espera del centro de salud Luis Alonso Barahona de la Comunidad



Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322



de las Marías, Aldea de la Concepción, del Municipio de Orocuina, Departamento de Choluteca.

TERCERA: Monto del Contrato y formas de pago: El costo total del contratado L. 8,000.00, Ocho mil lempiras exactos distribuidos así:

- Compra y acarreo de materiales "grava tritura de $\frac{3}{4}$ 8 M³, y 30 bolsas cemento equivalente a dos viajes con un costo de L 4,000.00 por viajes para un total de L 8,000.00

cancelado en un solo pago al concluir el trabajo de acarreo de materiales.

CUARTA: Modificaciones o enmiendas: El presente contrato podrá ser modificado o enmendado total o parcialmente en alguna o todas las clausulas siempre y cuando sea solicitado por escrito por las partes firmantes del mismo

QUINTA: Aceptación: Ambas partes aceptan los términos de este contrato y se comprometen a respetarlo fielmente. En fe de lo cual, y para los fines legales correspondientes firmamos el mismo, en el Municipio de Orocuina, Departamento de Choluteca a los 26 días del mes de junio del 2023.



ALEJANDRO JOSÉ OSORTO
ALCALDE MUNICIPAL

SANTOS CATALINO LAGOS PORTILLO
CONTRATISTA

COTIZACIÓN

ALCALDIA MUNICIPAL DE OROCUINA

Proveedor:

Santos Catalino Lagos P.

Lugar y Fecha: Orocuina, Choluteca 23/6/2023

Tel: *97814615*

#	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Compra y acarreo de 8 M ³ de grava tritura de ¾ y acarreo de 30 bolsas de cemento de la comunidad de la Manzanilla hacia la comunidad de las Marías, Aldea la Concepción del Municipio de Orocuina, Choluteca "Proyecto Construcción de Sala de Espera del Centro de Salud Luis Alonso Barahona de la Comunidad antes descrita".	Viaje	2	L 4,000.00	L 8,000.00
Subtotal					
ISV 15%					L -
Exentos					L -
Total					L 8,000 .00

Cotizado por:

Santos Lagos

Firma y Sello:

[Firma manuscrita]

COTIZACIÓN
ALCALDIA MUNICIPAL DE OROCUINA

Proveedor: Juan Antonio Flores

Lugar y Fecha: Orocuina, Choluteca 23/6/2023

Tel: 95501070

#	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Compra y acarreo de 8 M ³ de grava tritura de ¾ y acarreo de 30 bolsas de cemento de la comunidad de la Manzanilla hacia la comunidad de las Marías, Aldea la Concepción del Municipio de Orocuina, Choluteca "Proyecto Construcción de Sala de Espera del Centro de Salud Luis Alonso Barahona de la Comunidad antes descrita".	Viaje	2	L 4,350.00	L 8,700.00
Subtotal					
ISV 15%					L -
Exentos					L -
Total					L 8,700.00

Cotizado por: Juan Antonio Flores

Firma y Sello: Juan Flores